



Universidad
Nacional
de Córdoba

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

Córdoba, 22 de octubre de 2015.

VISTO:

La presente actuación en la que el egresado solicita se le expida el diploma respectivo;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el recurrente y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma no comprendido en Resolución Ministerial 1523/90:

Nota: 999957

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Egreso
Carrera: 609	Doctorado en Matemática				
Título: 3224	Doctora en Matemática				
MEJIA CASTAÑO, LUZ ADRIANA	PAS: 1030528193	colombiana	12/09/1986	2009	31/07/2014

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 472/2015


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF

CS
PE